

Medellín, 15 de agosto del 2025

Señores

SECRETERÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Atn, Sandra Carolina Cardona Ruiz

Subdirección de Servicios Administrativos

Ciudad

Asunto: **Aceptación de Prórroga y Adición a la ORDEN DE COMPRA N°144633 dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.**

Respetados señores:

De manera atenta y respetuosa me permito indicar a la entidad que la solicitud de prórroga de la orden de compra 144633 hasta el 30 de septiembre de 2025, como quiera que la misma termina el 09 de septiembre y en consecuencia adicionar el mencionado contrato en \$235.000.000,00, requerida por parte de ustedes es viable; por ende, la UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G Identificada con NIT 901.676.833-8, emite el presente concepto favorable a la adición y prórroga solicitada bajo los parámetros definidos en la misma, quedando atento a que la entidad expida el formato de modificación de la orden de compra para continuar con el proceso.

Con lo anterior atendemos la solicitud por parte de la entidad.

Atentamente,



MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
C.C 1.039.453.216 de Sabaneta
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G